



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122691

CUI: 11001020400020220044900

CESAR JULIO QUINTERO FLÓREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (09) de marzo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 7 de marzo de 2022 emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **CESAR JULIO QUINTERO FLÓREZ**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 16 Penal del Circuito de Bogotá con Funciones de Conocimiento, trámite constitucional en el que se dispuso vincular a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 2016-80847.

Lo anterior con el fin de notificar a **CEILA YANETH CASTAÑEDA GONZÁLEZ** y **TANIA CHARID SUAREZ DÍAZ**, en calidad de víctimas vinculadas dentro del proceso con radicado 2016-80847. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co**; **secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co**

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co